
Span
5991
3
31
Vidart - Pena sin Culpa. 1874.

LUIS VIDART

PENA SIN CULPA

DRAMA EN TRES ACTOS

MADRID

IMPRENTA DE J. NOGUERA Á CARGO DE M. MARTÍNEZ

calle de Bordadores, núm. 7

1874

Al ilustrado escritor D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, su afmo. amigo,

Luis Vidart

PENA SIN CULPA

OBRAS DEL MISMO AUTOR

EL PANTEISMO GERMANO-FRANCÉS.

LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA.

DISCURSO INAUGURAL DEL ATENEO MILITAR.

LETRAS Y ARMAS *(Segunda edicion).*

LOS POETAS LÍRICOS CONTEMPORÁNEOS DE PORTUGAL.

LA INSTRUCCION MILITAR OBLIGATORIA *(Segunda edicion).*

VERSOS.

DEL PREDOMINIO DE LA IDEA POLÍTICA EN EL SIGLO XIX.

ARMAMENTO NACIONAL *(Segunda edicion).*

DISCURSO CONMEMORATIVO DE LA FUNDACION DEL ATENEO MILITAR.

PRÓXIMAS A PUBLICARSE

PROLEGÓMENOS DE LA CIENCIA DE LA GUERRA.

ESTUDIOS CRÍTICOS SOBRE FILOSOFÍA, LITERATURA Y POLÍTICA.

D

LUIS VIDART

PENA SIN CULPA

DRAMA EN TRES ACTOS

MADRID

IMPRENTA DE J. NOGUERA Á CARGO DE M. MARTÍNEZ

calle de Bordadores, núm. 7

1874

PERSONAJES

Irene Pacheco, treinta años. Enrique de Guzman, treinta y tantos años.	Marqueses de Mirantes.

Cármen Aguilar, veinte años.

D. Pablo Pacheco, cincuenta y tantos años.

D. Fernando Aguilar, cincuenta años.

Ricardo Valle, treinta años.

Huesped 1.°

Huesped 2.°

Huesped 3.°

Un criado.

La accion pasa en una fonda de un puerto de mar de Andalucía; comienza á les nueve de la mañana de un dia del mes de Julio de 186... y termina á las siete de la mañana del dia siguiente.

ACTO PRIMERO

Patio amueblado segun se acostumbra en Andalucía. En el centro una fuente rodeada de macetas; á la derecha un piano; á la izquierda una mesa con papeles, libros y recado de escribir. En el fondo la cancela, siempre entreabierta; á derecha é izquierda varias puertas; sobre una de ellas, más ancha que las otras, se halla escrito: *Comedor*. El patio está rodeado de columnas, formando galería cubierta en el piso bajo. Se ve este piso y el principal; la parte superior se halla cubierta con un toldo de lona.

ESCENA PRIMERA.

IRENE y PABLO.

(La primera aparece bordando en un pañuelo y el segundo sentado al lado suyo.)

IRENE. Creeme, Pablo: mi marido no me quiere; todos sus actos y palabras indican claramente que su deber lucha con sus sentimientos; y esta lucha produce el tormento de su alma... y tambien el de la mia.

PABLO. Quizá tu imaginacion exaltada es la única causa de las desgracias que me refieres. Tú crees sin duda alguna que el matrimonio es un idilio amoroso, y el matrimonio no es, ni puede ser tal cosa. Tú pides á tu marido la ternura de un amante, y olvidas que si la pasion amorosa entra, y debe entrar, en la base de la familia, sólo el cariño tranquilo puede constituir la dicha durable, la serena paz del hogar doméstico. Si la ocasion fuese oportuna, yo te explicaría cómo la poca educacion intelectual que en España recibe la mujer es la causa del exagerado predominio de sus sentimientos, y de aquí nace un inagotable manantial de penas y disgustos en el seno de la familia...

IRENE. (Interrumpiendo). Perdona, hermano mio, pero tús sublimes teorías no tienen aplicacion ninguna en el caso presente. Si yo te pudiese explicar punto por punto todas las pequeñeces que me hán hecho adquirir el triste convencimiento de mi desventura, tú tambien te convencerías de que Enrique sólo vé en mí un obstáculo á alguna pasion amorosa que absorbe todos sus pensamientos. ¡Con qué profunda pena recuerdo aquellos primeros años de nuestro matrimonio en que una atmósfera de mútuo cariño rodeaba nuestra existencia! Años que han desaparecido para no volver jamás, y cuya felicidad solo he llegado á conocer hoy que la lloro perdida. (Llora.)

PABLO. Eso es; en vez de pensar, afligirse; en vez de contarme las circunstancias que te hacen sospechar de la fidelidad de Enrique, derramar lágrimas que dan nuevo testimonio de la exaltacion de tus sentimientos y de la debilidad de tu juicio.

IRENE. ¡Ah, Pablo! Mis lágrimas dan testimonio de la verdad de mis penas. ¿Cómo contenerlas, cuando recuerdo tiempos pasados en que Enrique sólo pensaba en mí y en sus hijos? Mi casa era citada en Madrid como honrosa excepcion en medio del desórden moral que generalmente reina entre las personas de nuestra clase; rodeados de algunos, aún cuando pocos, amigos verdaderos; viendo crecer á nuestros hijos, Cárlos mostrando desde sus más tiernos años su clarísima inteligencia, y Luisita su dulcísimo carácter y su encantadora belleza... Dejame, Pablo, dejame que llore tanta felicidad perdida... tantas esperanzas que hoy se han convertido en tristísimos desengaños.

PABLO. Te lo repito, Irene, en todas tus palabras, sólo se oye el eco de tus exagerados sentimientos. Tus hijos viven; Cárlos es modelo de aplicacion; Luisita, es el encanto de cuantos la ven, pues su angelical fisonomía aún no alcanza á expresar la belleza de su alma. Respecto á la criminal pasion de Enrique tú me dices que existe, y yo te pregunto: ¿cómo lo sabes?

IRENE. No lo sé, pero lo adivino. Enrique siempre está disgustado, su contínua tristeza ha llegado á quebrantar su salud...

PABLO. ¡Donoso modo de discurrir! La salud de Enrique ha decaido, luego ha dejado de quererte. Pero há poco me digiste que un gran número de pequeñas circunstancias te habian hecho concebir sospechas acerca de la fidelidad de tu marido.

IRENE. Cierto; pero es preciso juzgar con el corazon lo que se enlaza con el sentimiento. Temo que si te refiero estas circunstancias has de encontrar mis sospechas destituidas de todo fundamento.

PABLO. Sin embargo, yo desearía oirlas, tal vez tenga ese corazon que tú me niegas para poder juzgarlas.

IRENE. Voy á complacerte. Ya sabes que cuando compramos el cortijo de Gelves, Enrique tuvo que ir á Sevilla para arreglar las muchas dificultades que aparecieron en la titulacion de esta finca, lo cual le obligó á permanecer en dicha ciudad durante más de tres meses. ¡Qué largo me parecia el tiempo, separada de su lado! Llegó por último el dia de su regreso á Madrid y aquel dia que yo pensaba que habia de ser uno de los más felices de mi vida...

PABLO. (Viendo á Enrique que viene de la calle.) Calla, que viene tu marido.

IRENE. Observa su aire siempre triste y apesadumbrado.

ESCENA II.

Dichos y ENRIQUE.

(Entra Enrique muy distraido; despues de algunos momentos repara en Irene y Pablo.)

ENRIQUE. Bien; los dos hermanos muy entretenidos en su conversacion y sin reparar que se acerca la hora del almuerzo y que aún no os habeis vestido.

PABLO. (En tono de chanza.) ¿No nos hemos vestido aún? Quiere decir que estaremos representando una escena del paraiso... antes del percance de la manzana.

ENRIQUE. (Esforzándose en sonreir.) ¡Qué amor tan exagerado á la exactitud de las frases! La verdad es que no estais en trage á propósito para presentaros en el comedor á la hora del almuerzo, y mucho ménos hoy que voy á presentaros á mi amigo Ricardo Valle, que anoche llegó á esta poblacion.

PABLO. Conozco al Señor Valle, es un tipo indígena de la sociedad madrileña. Ricardo Valle escribe algunos artículos en los diarios políticos; juega un poco y trasnocha un mucho en los salones del Casino; hace trotar á un alazán de raza inglesa en la Castellana; está abonado al Real, y allí y en los conciertos de Barbieri, lanza juicios inapelables sobre la superioridad de la música alemana,

sobre todo lo que despues se ha escrito. En fin, Ricardo Valle habla en francés, canta en italiano, monta á la inglesa, sólo piensa á la española, es decir, no piensa más que en pasar la vida alegremente.

IRENE. Caridad, Pablo, caridad.

ENRIQUE. (Con amargura.) Y hace muy bien en pensar de ese modo. ¡Felices los que como mi amigo Ricardo consiguen trasformar su vida en una fiesta perpétua!

PABLO. Verdaderamente que ese es seguro camino para llegar á la más suprema desventura, al hastío del placer, que es la más incurable de las enfermedades morales.

ENRIQUE. (Con jovialidad forzada.) En todo lo que dices se conoce tu aficion á revolver librotes, y esto, segun parece, enseña á separarse de lo que generalmente se piensa. Eres un excéntrico verdaderamente delicioso.

(Llama á la cancela el cartero: sale un mozo de la fonda el cual toma varios periódicos y cartas, los pone en una bandeja y se los presenta á Enrique.)

IRENE. ¿Hay alguna carta para mí?

ENRIQUE. Sí, toma estas dos. (Dirigiéndose á Pablo.) Toma estos periódicos,

PABLO. ¡Excelentes publicaciones! *El Tornasol*, diario político, defensor constante de todas las causas vencedoras y *El Siglo XX*, revista científica, que á fuerza de mirar al porvenir no dice nada que pueda ser útil en los momentos presentes.

(Enrique ojea las cartas; al llegar á una de ellas se queda muy pensativo; al observarlo Irene, le dice.)

IRENE. ¿Te dan alguna mala noticia en esa carta?

ENRIQUE. (Procurando recobrarse.) Si... no. Me hablan de una desgracia que ha sucedido á una persona que yo trataba poco. (Guarda apresuradamente las cartas en el bolsillo.) Dejemos tristezas, id á vestiros que muy pronto vendrá Ricardo y no quiero que crea que en la corta residencia que llevámos en este pueblo hemos olvidado ya las exigencias del trato cortesano.

IRENE. Te complaceré, voy á cambiar mi trage para hacer los honores al Sr. Valle.

PABLO. Yo tambien voy á arreglarme un poco en honra y gloria de tu insigne amigo.



ESCENA III.

ENRIQUE y poco despues RICARDO.

(Enrique, en cuanto se queda solo, saca las cartas y busca entre ellas la que produjo su preocupacion.)

ENRIQUE. (Con la carta en la mano y murmurando.) Una sorpresa.... ¿que significará?

RICARDO. (Al entrar comienza á hacer señas á Enrique; éste no lo advierte.) ¿Qué pensamientos preocupan tanto al ilustre marqués de Mirantes, que no advierte la llegada de su mejor amigo?

ENRIQUE. (Guarda apresuradamente la carta.) Mi buen Ricardo, no puedes figurarte lo mucho que me alegro de que la casualidad nos haya reunido en esta temporada de baños.

RICARDO. A pesar de que yo creo en pocas cosas, jamás he dudado de tu amistad, sin duda alguna porque yo te la profeso muy sincera, y anoche cuando te encontré tuve un verdadero placer. Pero..... *malgré tout*, temo mucho el aburrirme notablemente en esta Andalucía tan ensalzada por poetas, tan llorada por árabes, tan visitada por ingleses excéntricos y por franceses cándidos que sueñan encontrar aquí las aventuras galantes de los dramas calderonianos. Reparo, querido Enrique, que mis profundas observaciones y tristes augurios, no te conmueven lo más mínimo. ¿En qué piensas? ¿Por qué guardas silencio?

ENRIQUE. (Sonriéndose forzadamente.) Porque no es costumbre imitar en la conversacion el alegro de los duos y tu agradable locuacidad...

RICARDO. ¡Ahora me llamas hablador! ¡Sea en gracia! Para confirmar tus palabras toma este *lóndres*; sentémonos en cómodas butacas, fumemos, y mientras llega la hora del almuerzo, te voy á contar la historia de mi viage de Sevilla á este pueblo. Figúrate que el departamento del wagon estaba *complet*: llenaban los ocho asientos cuatro viejas impertinentes, y noto que el adjetivo está de sobra para la claridad del pensamiento, un coronel de caballería, llamado D. Fernando de Aguilar, cuya hija Cármen es la muchacha más bonita.....

ENRIQUE. (Sorprendido.) ¿Has venido de Sevilla con Cármen Aguilar?



RICARDO. Y muy pronto la verás aquí.

ENRIQUE. (Con viveza.) ¿Aquí? ¿En esta fonda?

RICARDO. Sí; en esta fonda han tomado unas habitaciones que quedarán desocupadas en la mañana de hoy.

ENRIQUE. (Muy agitado.) No es posible; eso no es posible.

RICARDO. ¿Cómo? ¿Que no es posible? ¡Ah! (Llevándose la mano á la frente.) ¡Ya lo comprendo todo! Tu distraccion; la carta que guardaste; las palabras de Cármen, que habló dos ó tres veces á su padre de un Enrique que yo no sabia quién era! ¡Y parecia una niña tan cándida, tan inocente y tan...! Voy á llegar á no creer ni aún en mí mismo; bien es cierto que eso ya sucede hace mucho tiempo.

ENRIQUE. Puesto que has adivinado parte de la verdad yo te lo referiré todo; no quiero que la reputacion de Cármen quede empañada por tus suposiciones.

RICARDO. Advierte que yo nada te pregunto y que además sospecho lo que vas á contarme, conociendo las leyes de la caballería andante que aún imperan en nuestro siglo sobre ciertas materias; leyes que exigen el disimular, y... no te ofendas... hasta el faltar á la verdad cuando esto es necesario para salvar la honra de alguna dama algun tanto... desventurada.

ENRIQUE. No tengo que ocultar la verdad, sino muy por el contrario referirte los hechos con toda exactitud, para demostrarte la completa inocencia de Cármen. Escucha.

RICARDO. Escucho, pues así lo deseas.

ENRIQUE. Hace un año que tuve que hacer un viage á Sevilla para arreglar un asunto de interés, y creyendo que mi estancia en dicha poblacion seria muy breve, dejé á mi mujer en Madrid. Hallábame pocas noches despues de mi llegada en el teatro de San Fernando; recuerdo que se representaba la mejor obra de Adelardo Ayala, *El tejado de vidrio*, cuando en una platea inmediata á la butaca en que yo estaba apareció un respetable caballero y una hermosísima jóven que apenas contaría diez y nueve á veinte años. Tú la conoces, era Cármen Aguilar (Con entusiasmo creciente); tú habrás admirado durante el viaje que habeis hecho reunidos la infinita dulzura de sus miradas, la gracia encantadora de su sonrisa, la pureza de su elevada frente...

RICARDO. (Interrumpiendo.) Conozco y admiro todas las perfecciones de



Cármen y condensaré en pocas palabras la historia que vas á contarme. Tú, lo mismo que yo, has doblado ya el fatal cabo de los treinta años, que bien pudiera llamarse el cabo de *Perdida-Esperanza*; viste una niña pudorosa, te enamoraste ciegamente de su belleza, y á modo del astuto milano que persigue la cándida paloma...

ENRIQUE. No, Ricardo. Cármen causó una hondísima impresion en mi alma; pero recordé á mi mujer, modelo de virtudes, recordé á mis hijos, y formé un firme propósito de huir de aquel peligro que amenazaba comprometer la tranquilidad de toda mi vida. ¡Propósitos vanos! El cielo ó el infierno lo habian dispuesto de otro modo. El asunto que yo creía de fácil arreglo, se complicó de un modo extraordinario; fué necesaria la intervencion judicial; el coronel Aguilar tuvo que declarar como testigo en un raro incidente que apareció en aquel negocio; con este motivo me ví obligado á ir á su casa; no le encontré, y me recibió su hija á quien acompañaba una señora anciana, que segun supe despues era tia suya; dos horas tardó en llegar su padre, horas que me parecieron brevísimos instantes. Cármen con esa franca inocencia de los veinte años me demostraba una simpatía tan viva..... (Notando una sonrisa de Ricardo.) No veas en mis palabras una ridícula fatuidad, sino el conocimiento del corazon humano adquirido á costa de la pérdida de la juventud, de haber doblado ya lo que tú llamas con exactitud el cabo de *Perdida-Esperanza*...

RICARDO. Convenido: eres un marido virtuoso que fuiste seducido; esto se ve con mucha frecuencia.

ENRIQUE. No, Ricardo; soy un marido criminal que no ha tenido valor para decir á una mujer amada; olvídeme Vd.; nuestro amor es imposible. Merezco el desprecio de todas las personas honradas.

RICARDO. Nada de sentimentalismo: eres un marido como hay muchos; y *voilá tout*.

ENRIQUE. No, no; yo he engañado á un ángel de pureza, sírvame de alguna excusa el que amaba, el que amo á Cármen con todo mi corazon, con toda mi alma. Para enmendar en lo posible mi yerro, al salir de Sevilla juré no volver jamás á su lado. Hoy he recibido una carta suya en que me dice que muy pronto me proporcionará una agradable sorpresa.....

RICARDO. No lo será para tu mujer si llega á sospechar vuestras relaciones



ENRIQUE. Mi mujer y Cármen no se reunirán en esta fonda.

RICARDO. Ignoro como podrás evitar lo que vá á suceder dentro de algunos minutos.

ENRIQUE. ¿Cómo? No bajando á almorzar, para lo cual diré que estoy indispuesto: fingiendo una carta de Madrid donde me hablen de un negocio urgentísimo y saliendo de aqui en el tren de mañana por la mañana. Es preciso no perder tiempo para preparar bien todo esto. (Se acerca á la mesa y comienza á escribir.)

ESCENA IV.

Dichos, AGUILAR, CÁRMEN, una doncella y dos mozos que traen el equipaje.

(Aguilar junto á la cancela habla con un mozo de la fonda, despide y paga á los mozos que han traido el equipaje, quedando éste en el patio. La doncella se dirige por una puerta al interior de la fonda.)

RICARDO. (Llamando la atencion á Enrique.) Ya están ahí el coronel y su hija.

ENRIQUE. ¡Qué fatalidad!

AGUILAR. (Con sorpresa.) ¡Señor marqués! No sabia que estuviese Vd. en esta poblacion, tan cerca de Sevilla y sin decirnos nada! ¿Ha estado Vd. enfermo? Porque le encuentro un poco desmejorado.

ENRIQUE. Sí señor, mi salud está muy quebrantada y por esto me han mandado los médicos que tome los baños de mar. (Dirigiéndose á Cármen y saludándola.) ¿Y es Vd. ó su papá quien viene á recobrar su salud en las aguas del Océano?

CÁRMEN. El médico dice que á mi padre le convienen los baños de mar, para hacer que desaparezcan por completo ciertos malos recuerdos que le ha dejado la campaña de África.

RICARDO. Los baños son hoy la panacea universal, lo cual no evita que se mueran todos los que nacen, segun viene sucediendo desde la creacion del mundo hasta nuestros dias.

AGUILAR. (Dirigiéndose á Ricardo y tendiéndole una mano). ¡Oh, nuestro amable compañero de viaje! (Dirigiéndose á Enrique y Ricardo). ¿Viven ustedes en esta fonda? Así estaremos reunidos y se nos hará el tiempo más corto.

ENRIQUE. Sí, estaremos reunidos, pero será por breve tiempo.

CÁRMEN. (Con sorpresa). ¿Por breve tiempo?



ENRIQUE. Sí, Cármen, pues mañana en el primer tren tengo que salir para Madrid á evacuar un negocio urgentísimo.

CÁRMEN. ¿Y tiene Vd. que renunciar á esta agradable temporada de baños?

ENRIQUE. Volveré lo más pronto que me sea posible.

AGUILAR. (Que está buscando en una cartera de viaje). Cármen, ¿te acuerdas donde guardé mis lentes?

CÁRMEN. (Buscando en otra cartera y dándoselos). Aquí los tienes, papá.

ENRIQUE. (A Ricardo). Sácame de aquí, estoy padeciendo lo que no es decible. (Mirando la puerta por donde se fué su mujer.)

RICARDO. No me has enseñado el palacio que aquí ocupas y desearia verlo ántes de almorzar.

ENRIQUE. Estoy á tus órdenes.

(Durante este diálogo se ha visto atravesar el patio y salir por la cancela, una familia seguida por los mozos que llevan su equipaje.)

UN CRIADO DE LA FONDA. Ya están desocupadas las habitaciones: si ustedes gustan pueden pasar á verlas.

AGUILAR. Ahora vamos.

ENRIQUE. (Tendiendo la mano á Aguilar y despues á Cármen.) Hasta luego.

AGUILAR y CÁRMEN. Hasta luego.

RICARDO. *A bientôt.*

ESCENA V.

AGUILAR y CÁRMEN.

AGUILAR. Mucho siento, hija mia, tener que hablarte en la forma que voy á hacerlo; pero cumplo una sagrada obligacion señalándote una falta cuya trascendencia no comprendes bien, y no quiero retardarlo porque despues que pasase la impresion que ahora me preocupa, quizá me faltaria la palabra oportuna...

CÁRMEN. (Asustada.) Papá, ¿qué es lo que tienes que decirme? ¿En qué he faltado para que me hables con tanta severidad?

AGUILAR. Sí, Cármen; has cometido una grande imprudencia en no decirme que el marqués de Mirantes vivia en esta fonda, pues si yo lo hubiese sabido, ya debes comprender que de ningun modo hubiésemos venido nosotros á habitar bajo el mismo techo que cubre á una persona, que, segun apariencias bastantes claras, manifiesta profesarte un interés más que amistoso.



CÁRMEN. (Ruborizándose.) Papá, yo te puedo asegurar...

AGUILAR. (Sonriéndose.) Yo no te pido ahora la confesion de tus sentimientos. Los padres sólo deben saber *oficialmente* los amores de sus hijos cuando están próximos á ser santificados por la bendicion nupcial, pero deben adivinarlos y dirigirlos desde el primer momento que nacen. ¿Crees tú que yo no conocí la viva simpatía que sentiste por el marqués desde el primer dia que vino á nuestra casa? Cuando yo he dejado crecer el afecto que hoy te agita, sin hacerte ni una sola reflexion, es porque veo en el marqués de Mirantes un cumplido caballero, capaz de hacer tu felicidad, si Dios dispone que llegueis á uniros con indisolubles lazos. Yo siento que no me hayas dicho que Enrique vivia en esta fonda porque el mundo siempre piensa mal; sus juicios son inapelables en la tierra, y es preciso respetarlos áun cuando sean injustos.

CÁRMEN. No, papá mio, no; puedes estar tranquilo; yo no he cometido la falta de que me acusas.

AGUILAR. ¿Cómo?

CÁRMEN. Yo ignoraba que Enrique viviese en esta fonda.

AGUILAR. ¿De veras?

CÁRMEN. Si otra cosa fuese, te lo diria con franqueza: bien sabes que ódio la mentira.

AGUILAR. Y sin embargo, ántes ibas á negarme...

CÁRMEN. Nada iba á negarte; no me dejaste concluir la frase y supusiste que iba á decir lo que estaba muy léjos de mi ánimo. Ya sabes que te quiero tanto como te respeto y soy incapaz de ocultarte la verdad en nada de lo que tú desees saber.

AGUILAR. He sido injusto contigo, pero las apariencias te condenaban, y ténlo presente, hija mia, la reputacion de la mujer es como la acerada hoja de nuestras espadas, que se empaña con el más ligero aliento, que se enmohece y destruye al más pequeño descuido.

UN CRIADO. Caballero, ¿quiere Vd. que se traslade su equipaje á las habitaciones que van á ocupar?

AGUILAR. Sí, sí, puede Vd. llevarlo. (Dirigiéndose á Cármen) ¿Quieres venir á ver nuestras habitaciones?

CÁRMEN. (Mirando un reloj de cuadro que hay en el patio.) Falta poco para la hora de almorzar, este sitio es muy agradable, me quedaré aquí y tocaré un poco el piano. (Se sienta al piano y comienza á preludiar.)

AGUILAR. Haz lo que quieras. (Vase con el criado.)



ESCENA VI.

CÁRMEN y ENRIQUE.

ENRIQUE. (Con una carta en la mano.) Antonio, Antonio ¿dónde estará metido ese Antonio?

CÁRMEN. Enrique, tanto te interesa enviar pronto esa carta que no reparas en que...

ENRIQUE. Cármen, perdona mi distraccion; ese negocio que me obliga ir á Madrid me tiene tan preocupado que no sé lo que digo ni lo que hago. (Guarda la carta en el bolsillo.)

CÁRMEN. ¿Y es de todo punto imposible que retardes por algunos dias ese viaje?

ENRIQUE. Sí, de todo punto imposible.

CÁRMEN. ¡Ese repentino viaje!... Tu conducta conmigo encierra un misterio que en vano pretendo descifrar. Quizá tú no me quieres...

ENRIQUE. ¡No dudarias de mi cariño si yo pudiese explicarte cuántos esfuerzos he hecho para concluirlo y cuan inútiles han sido estos esfuerzos!

CÁRMEN. No comprendo tus palabras, no conprendo ese cariño que tú deseas concluir, no quiero ver en lo que me dices una ofensa...

ENRIQUE. No concluyas de expresar tu pensamiento. Si yo te digese la causa de que mi voluntad repruebe el inmenso cariño que me inspiras, tú serias la primera en negarme tu afecto; tú llegarias á mirarme con indiferencia, si no con desprecio; tú me dirias: todo ha concluido entre nosotros, están rotos todos los lazos de afecto que hasta ahora nos han unido. No tengo valor para escuchar tales frases y por eso callo y padezco.

CÁRMEN. ¿Y tú crees posible, Enrique, que yo deje de quererte con toda mi alma, cualquiera que fuese el secreto que me revelases? Mi cariño hácia tí durará tanto como mi vida; nada es capaz de concluirlo, nada, ni tu indiferencia, ni tu olvido, ni tu ingratitud misma.

ENRIQUE. ¡Ah, qué horrible situacion! Creo en la verdad de tus palabras y esto mismo aumenta más y más la pena que me aflige.

CÁRMEN. Es verdad, Enrique; una nube de tristeza empaña siempre tu mirada; un dolor secreto tortura tu alma, y tu tristeza es aún mayor en los breves momentos que hablamos á solas. Si tú me quisieses de veras, me contarias tus penas para que las sintiesemos reunidos. (Llora.)

ENRIQUE. No te aflijas, no dudes jamás de mi cariño; la pena que me consume, cuando estoy á tu lado, es la prueba de la pureza de mis sentimientos; el temor de llegar á serte indiferente, me impone silencio cuando tú me preguntas la causa de mi tristeza.

CÁRMEN. ¿Y dices que no dude de tu cariño cuando cada una de tus palabras es una prueba más de la falta de confianza que en mí tienes?

ENRIQUE. Cármen, no me atormentes más con tan injustas dudas, no pretendas saber...

CÁRMEN. (Con resolucion.) Sí, quiero saberlo todo... (Cambiando de tono.) Sí, Enrique, yo desearia que me explicases por qué no te has detenido en Sevilla al venir á esta poblacion; por qué me has dicho que ibas á parar al Hotel de Castilla, habiendo venido á este; por qué te entristeces cuando estamos reunidos, y sin embargo afirmas que no querrias separarte jamás del lado mio.

ENRIQUE. (Con resolucion.) Bien, Cármen, te complaceré; pero ántes jura no aborrecerme, cualesquiera que sean los hechos que voy á referirte.

CÁRMEN. Más de lo que me pides, Enrique; yo te juro que mi cariño á tí será eterno, cualquiera que sea el secreto que ahora vas á revelarme.

ENRIQUE. Cúmplanse tus deseos, pero mucho temo que esta sea la última vez que oigo de tus labios esas protestas de cariño que forman la poca felicidad que luce en mi vida.

CÁRMEN. ¡Desconfiado! Yo tengo la seguridad de que muy pronto te convencerás de lo infundados que son sus temores.

ENRIQUE. Ya sabes que cuando yo te conocí, habia ido á Sevilla... (Interrumpiéndose bruscamente.) No puedo, es imposible que yo te descubra lo que tú deseas saber; no me pidas esto, Cármen. Es imposible, de todo punto imposible. (Hace que se va, ve á Aguilar y se detiene.)

ESCENA VII.

Dichos y AGUILAR.

(Pocos momentos ántes de terminar la escena anterior, habrán entrado en el patio dos huéspedes que se habrán puesto á leer los periódicos, sentados cerca de la mesa.)

AGUILAR. Si viese Vd., marqués, qué magnífica perspectiva se descubre desde las ventanas de las habitaciones que vamos á ocupar. Es un paisaje enteramente distinto á los que presentan las montañas de las provincias Vascongadas, pero no por esto ménos bello. Bien es cierto que yo recuerdo aquellas provincias al través del prisma de la juventud, que todo lo embellece. Cuando en los últimos años de la guerra civil cruzaba yo por las cumbres de Vizcaya y Guipúzcoa, no necesitaba tomar baños de mar para reponer mi salud quebrantada por cuatro ó seis malas noches pasadas en los campamentos.

(Un mozo se acerca á la campana que hay en un ángulo del patio y da el primer toque de almuerzo. Enrique, que ha permanecido como abismado en sus pensamientos, vuelve en sí al escuchar este sonido, se estremece, se levanta rápidamente de la butaca donde estará sentado, y da dos ó tres pasos sin direccion fija.)

AGUILAR. (Riéndose.) Marqués, el sonido de la campana de esta fonda parece que ha resonado en sus oidos como la trompeta del juicio final.

ENRIQUE. (Recobrándose.) Sí... es verdad... este toque de campana me ha hecho recordar una carta de suma importancia que tengo que escribir ántes de almorzar para que salga en el correo de hoy.

AGUILAR. ¡Querido marqués! Y despues de llevar algunos dias en este pueblo, ignora Vd. lo que yo sabia ántes de llegar; que el tren-correo sale á las siete de la mañana, ahora son las once, y por lo tanto su carta tendrá que quedarse para el correo de mañana...

ESCENA VIII.

Dichos, IRENE, PABLO y RICARDO.

(Salen tambien algunos huéspedes de ambos sexos, que toman los periódicos, se sientan, etc.)

PABLO. Si mis ojos no me engañan, tengo el gusto de ver en este momento al señor coronel D. Fernando de Aguilar.

AGUILAR. ¡Oh mi antiguo compañero de glorias y fatigas! Mucho me alegro de volver á encontrarle despues de tantos años, en que no he tenido noticias suyas. Lo único que supe hace mucho tiempo, es que habia Vd. dejado el servicio militar.

PABLO. Sí señor, pedí mi retiro poco tiempo después del casamiento de mi hermana con el marqués.....

RICARDO. (Interrumpiendo) ¿Han servido Vds. en el mismo cuerpo?

AGUILAR. Sí señor; ámbos éramos comandantes del regimiento de Calatrava cuando el movimiento revolucionario de 1854.

CÁRMEN. ¿Qué es lo que tienes Enrique, que te has puesto tan pálido?

ENRIQUE. Nada, un ligero mareo; voy á escribir la carta acerca del asunto que me obliga á partir mañana. (Se sienta delante de la mesa y figura que escribe, pero sumamente agitado y observando lo que sucede.)

PABLO. ¿Y aquella encantadora niña que tanto le consolaba á Vd. de la reciente pérdida de su mujer, cuando estábamos de guarnicion en Valladolid?

AGUILAR. Aquí la tiene Vd. (Presentando á Cármen) convertida en una señorita y dando testimonio de que yo soy ya un pobre viejo.

PABLO. (Llamando la atencion á su hermana que estará hablando con Ricardo.) Irene, tú que te quejas de no tener aquí alguna de tus amigas íntimas, creo que podrás encontrar lo que deseas en la hija de mi antiguo amigo y compañero, el coronel Aguilar, cuyos bellos sentimientos.....

IRENE. Si el rostro es el espejo del alma, puede decirse que están á la vista.

CÁRMEN. Gracias señora, sólo su amabilidad de Vd.....

PABLO. Quiéranse Vds. mucho, y no se hagan cumplidos que pueden considerarse como la moneda falsa de la amistad. Cármen, dispense



usted mi franqueza, pues los muchos años parece que dan el privilegio de faltar un poco á las fórmulas sociales.

CÁRMEN. Nada tengo que dispensarle, Sr. Pacheco. (Dirigiéndose á Irene.) ¿Y está Vd. aquí sola con su hermano?

IRENE. No, tambien ha venido mi marido; aquí ha estado hace poco..... (Buscando con la vista).

RICARDO. (Interrumpiendo). Verdaderamente que es muy agradable la temporada de baños. Se encuentran personas que hacia muchos años que no se veian; tal como ha sucedido con su papá de Vd. y mi buen amigo Pacheco; después en estas fondas se hace una vida amistosa y fraternal que las asemeja algo á los falansterios con que sueñan los socialistas; en fin, si la felicidad existe en la tierra, lo cual yo dudo mucho, debe vivir en alguna fonda durante la temporada de baños.

AGUILAR. (Riéndose.) ¡Ah! ¡Ah! ¡La idea es original, aún cuando no sea verdadera!

(Un mozo dá el segundo toque de almuerzo y otro mozo abre las dos hojas de la puerta del comedor.)

PABLO. Pasemos al comedor, que ya ha sonado el segundo toque de almuerzo.

(Se levantan todos; Pablo ofrece el brazo á Cármen; Irene se halla junto á Aguilar; Enrique viene al proscenio y llama á Ricardo con una seña.)

ENRIQUE. Ricardo, llama aparte á mi mujer y dile que tengo que retirarme á mi cuarto, porque me siento indispuesto.

RICARDO. Marquesa, Enrique se ha puesto un poco malo y desea que le acompañe Vd. para retirarse á su cuarto.

IRENE. (Dirigiéndose á Enrique.) ¿Te has puesto malo, Enrique? ¿Qué es lo que sientes?

PABLO. (Marcando la intencion de dejar el brazo de Cármen.) Dispense Vd., Cármen, oigo que mi cuñado se ha puesto enfermo y voy á ver lo que tiene.

CÁRMEN. (Con ansiedad.) ¿Su cuñado de Vd.? ¿Quién es su cuñado de Vd.?

PABLO. (Con extrañeza.) El marqués de Mirantes, marido de mi hermana.

CÁRMEN. (Apoyándose en el brazo de Pablo y casi desmayándose.) ¡Enrique! ¡Su marido!

(Aguilar demuestra en su actitud el asombro y la ira; varios huéspedes se acercan á Cármen como para socorrerla en su congoja.)

FIN DEL ACTO PRIMERO.

ACTO SEGUNDO

La misma decoracion del acto anterior.

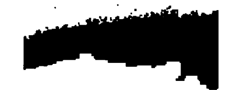
ESCENA PRIMERA.

IRENE, PABLO y ENRIQUE.

(Al levantarse el telon entran por la cancela Irene apoyándose en el brazo de Pablo, y Enrique un poco detrás. Irene se sienta en una butaca, y á poca distancia suya se sienta tambien Enrique.)

PABLO. (Dirigiéndose hácia el piano.) Un poco de *rêverie* alemana, como diria Ricardo, pues parece que todos estamos predispuestos á la melancolía. (Se sienta al piano y comienza á tocar la melodía de Mozart, titulada: *Abendempfindung (Impression du soir.)* Momentos de silencio, en que sólo se oye la melodía que toca Pablo.)

IRENE. ¡Cuánta y cuán triste verdad encierra el pensamiento que Mozart desenvuelve en esa bella melodía! Nuestra vida pasa brevemente, como pasa en pocas horas el sol sobre nuestro horizonte; en pós de la juventud, viene esa época indecisa en que aún no es llegada la tranquila indiferencia de la vejez, y en que ya hemos perdido las dulces ilusiones de la juventud, este es el anochecer de nuestra existencia; después la vejez, que es la noche; por último, la muerte.



ENRIQUE. Veo que estás muy enterada del pensamiento que guiaba á Mozart al escribir la melodía que ahora toca Pablo.

IRENE. Siempre he sido muy apasionada de la música y mucho más desde que vivo aislada en medio de mi familia.

ENRIQUE. No te entiendo, ó mejor dicho, quisiera no entenderte.

IRENE. ¡Quisieras no entenderme! ¡Lo comprendo! ¡Es muy desagradable oir la verdad, cuando deseamos vivir olvidando nuestros deberes!

ENRIQUE. Te agradeceria que me escusases una escena violenta, nunca decorosa para nosotros, mucho ménos en este sitio; pero si tienes empeño, estoy dispuesto á escuchar la explicacion de tu aislamiento hallándote rodeada de tus hijos, de tu hermano y de tu... (Se detiene bruscamente, haciendo un movimiento de desagrado.)

IRENE. (Con amargura.) Nada más sencillo; nuestros hijos pasan la mayor parte del dia en sus colegios; Pablo es muy bueno, pero dejó el servicio militar para entregarse al estudio, que es su pasion favorita, y hay dias que sólo le veo á las horas de almorzar y de comer; tú... tú... es verdad, tú has sido mi amigo, mi marido, tú has llenado toda mi existencia; pero ha llegado un momento en que yo nada soy para tí; mal digo... en que sólo ves en mí un obstáculo... (Conmoviéndose y llevándose el pañuelo á los ojos.)

ENRIQUE. Largo ha sido el camino, pero ya llegamos al capítulo de tus eternas quejas.

IRENE. Sí, pero ántes podias calificar de celos infundados, lo que tú llamas mis eternas quejas; ahora, los hechos aparecen tan claros...

ENRIQUE. (Interrumpiendo) Ignoro esos hechos.

IRENE. ¿Los ignoras? Aquella tristeza profunda que observé en tí desde el primer dia que volviste de tu viaje á Sevilla; aquel fastidio que en vano pretendias disimular cuando te hallabas en el seno de tu familia; todo ha aparecido claro ante mis ojos cuando he visto caer desmayada á Cármen Aguilar en el momento que descubrió que tú estabas casado.

ENRIQUE. Terminemos esta conversacion, pues el sitio no es á propósito para continuarla; pero ántes oye un consejo. Irene, la mujer casada sólo debe exigir á su marido, los respetos que siempre merece la que lleva nuestro nombre, y comete una grave imprudencia si se propone, como tú lo haces, tomarle estrecha cuenta hasta de sus más íntimos pensamientos. Los nudos muy apretados, si no se desatan, se cortan. No lo olvides jamás.

(Pablo, que después de haber tocado el piano algunos minutos, **salió del** patio, vuelve poco ántes de que Enrique comience la **contestacion anterior**, y al terminarla dice:)

PABLO. Aún cuando yo no debo mezclarme en vuestras cuestiones conyugales, me voy á permitir hacerte una ligera observacion. La ternura apasionada de mi hermana quizá exagera hasta la más leve circunstancia que la pueda hacer dudar de tu cariño, pero esto mismo escusa y justifica sus quejas. Si estuvieses unido á una mujer de corazon helado, que sólo te hablase en nombre del deber ó á lo más de su amor propio ofendido, podrias contestar, y no te faltaría razon; el cariño sólo puede exigirse en nombre del cariño; si quieres ser querida, quiere. Pero mi hermana, como ya ántes te he dicho...

ENRIQUE. (Interrumpiendo y con desagrado.) Te suplico que dejemos esta enojosa conversacion. Todas tus reflexiones serian inútiles para cambiar el estado de mi espíritu.

IRENE. (Con altivez.) Si Pablo, todo es inútil; acompañame á mi cuarto; yo no debo escuchar palabras que me hieren en lo más íntimo de mi dignidad.(Se apoya en el brazo de Pablo y se dispone á retirarse.)

ENRIQUE. (Como arrepentido.) Escucha, Irene, no veas en lo que digo... (En este momento sale Cármen de su cuarto con aire muy preocupado, al observarlo Enrique, se detiene y deja que se retiren Irene y Pablo.)

ESCENA II.

CÁRMEN y ENRIQUE.

(Cármen en los primeros momentos que está en el patio no ve á Enrique, y éste se interpone entre ella y la puerta de su cuarto.)

ENRIQUE. Escúcheme Vd. un momento, Cármen, necesito hablarla, necesito explicarla...

CÁRMEN. Dispense Vd, señor Marqués, pero bien comprende Vd. que yo no debo oir sus explicaciones. (Hace un saludo y trata de marcharse.)

ENRIQUE. (Interponiéndose para evitarlo.) Cármen, oigame Vd. siquiera sea por la última vez; necesito que Vd. sepa todo lo que he padecido desde el momento que la conoci; que Vd. llegue á tener la seguridad de que solo el inmenso cariño que me inspiró fué la causa de que yo callase...



CÁRMEN. Marqués, yo no debo escuchar sus palabras; permítame Vd. que ponga término á esta penosa entrevista. (Vuelve á tratar de retirarse afectando una ceremoniosa frialdad.)

ENRIQUE. Cármen, yo no puedo soportar la indiferencia, el profundo desprecio que se revela en su ceremoniosa frialdad. Injúrieme Vd. Dígame Vd. que soy un malvado, dígame Vd. que he hollado indignamente los más sagrados deberes para obtener por medio del engaño su cariño de Vd. Injúrieme Vd., Cármen; no me desprecie Vd. hasta el punto de tratarme como á una persona á quien ahora acabase de conocer.

CÁRMEN. Por favor; yo ruego á Vd. que no hablemos de sucesos ya pasados y que tanto Vd. como yo debemos olvidar para siempre.

ENRIQUE. ¡Qué para siempre debemos olvidar! ¡Imposible, Cármen, imposible! Desde el momento que la conocí á Vd. mi vida ha sido una lucha constante entre mi deber y mis sentimientos, lucha en que se aumentaba cada dia más la inextinguible pasion que usted me habia inspirado. Lejos de Vd. en el seno de mi familia, rodeado de mi mujer y mis hijos, buscaba la venturosa calma de los primeros años de mi matrimonio. ¡Intento vano! Su imágen de Vd. aparecia siempre ante mis ojos y turbaba la paz de mi espíritu. Vd. me ha visto cuando estaba á su lado, siempre triste, siempre oprimido por el peso de la horrible lucha, cuya causa no me atrevia á revelarla. Cuando me separé de Vd. hice propósito firmísimo de no volver á verla, la casualidad nos ha reunido en esta fonda: Vd. ha sabido lo que yo queria ocultarla, y yo he comprendido que no podia vivir sin su cariño. Si sus protestas amorosas eran verdaderas, no se pueden haber extinguido aún los sentimientos que las dictaban: huyamos reunidos: huyamos de España y bajo un cielo extranjero podrémos realizar por completo los sueños de felicidad que alimentabamos en nuestras largas conversaciones de Sevilla.

CÁRMEN. ¿Qué dice Vd., marqués? Sus palabras me ofenden.

ENRIQUE. (Con amargura.) Me habia equivocado, juzgando que Vd. comprendia el estado de mi alma. Vd. desea olvidar y olvida; yo no puedo imitarla; su recuerdo amargará toda mi vida, y me veré precisado á tomar una resolucion muy grave para encontrar un consuelo á los dolores que destrozan mi corazon. (Saluda friamente y hace accion de marcharse en direccion á la calle.)

CÁRMEN. (Asustada.) Enrique, expliqueme Vd. ántes de separarnos lo que significan las últimas frases que acaba de pronunciar.

ENRIQUE. Es muy sencillo. Vd. puede olvidar los lazos de afecto que nos han unido durante más de un año, vivir tranquila al lado de *su* padre, y quizá ¡no quiero pensarlo! llegue Vd. á escuchar las palabras de amor de otro hombre, llegue Vd. á ser su esposa... (Interrumpiéndose y pasándose la mano por los ojos como para contener una lágrima.)

CÁRMEN. ¡Ah! ¡Por piedad! Concluyamos esta conversacion que tanto daño nos hace.

ENRIQUE. Yo... no tengo valor... yo soy tan egoista... tan *malo*, si usted quiere darme este nombre, que no podria saber con tranquilidad que Vd. vivia feliz y rodeada de tiernas y legítimas afecciones sin recordar ni por un momento mi nombre, ó acaso recordándolo con un sentimiento de aversion. No, una ausencia eterna es el único medio...

CÁRMEN. ¿Una ausencia eterna? ¿Enrique, qué es lo que Vd. dice?

ENRIQUE. (Sonriéndose con amargura.) No lo que Vd. se imagina. Hay en este puerto un vapor que tuvo que arribar aquí para reparar una avería; mañana sale para América; mañana daré yo un adios eterno á mi patria y buscaré en lejanas tierras el olvido... si puedo olvidar... la muerte en un clima mal sano... ¡si llegase á alcanzar tan suprema ventura!

CÁRMEN. ¡Ah! ¡Dios mio! ¡Qué fatal proyecto! ¿Y abandonará Vd. á su mujer, á sus hijos...

ENRIQUE. Sí, todo lo abandonaré; yo no puedo vivir en el seno de mi familia pensando siempre en Vd. y teniendo que fingir que me ocupo de mi mujer y de mis hijos; yo no quiero representar tan indigna comedia.

CÁRMEN. (Conmovida.) Pero el cumplimiento de sus deberes de esposo...

ENRIQUE. No puedo cumplirlos.

CÁRMEN. (Con dignidad.) ¿Será preciso que una débil mujer le dé á usted ejemplo de fortaleza? ¿No ve Vd. mis lágrimas? ¿No comprende la causa que las produce? Y sin embargo, es inquebrantable mi resolucion de cumplir con lo que ordenan nuestros mútuos deberes.

ENRIQUE. ¡Feliz Vd. que se halla dotada por Dios de tan firme voluntad!

CÁRMEN. Desdichado Vd. que no quiere hacer uso de la suya.

ENRIQUE. (Con violentísima pasion.) Es verdad; yo no quiero olvidarte jamás; ántes que la dicha sin ti, prefiero mil veces la desventura en la tierra y el infierno en la eternidad.

CÁRMEN. (Con viveza apasionada.) ¡Ah! Si tu pasion no fuese un crímen... (Se interrumpe haciendo un violento esfuerzo.)

ENRIQUE. Cármen, Cármen mia, concluye esa frase.

CÁRMEN. ¡Que iba á decir!.. Imposible... Jamás.

ENRIQUE. (Con abatimiento.) Es necesario, mañana partiré. (Saluda friamente y trata de retirarse.)

CÁRMEN. (Deteniéndole.) Enrique, piensa en tus deberes y hallarás fuerza para cumplirlos: yo te lo ruego en nombre de nuestro pasado amor, renuncia á ese fatal proyecto.

ENRIQUE. (Con firmeza.) Mi resolucion es irrevocable. Perdido tu amor, yo sólo amo mi desdicha.

CÁRMEN. (En ademan suplicante.) Por piedad, Enrique, por piedad; mis lágrimas y mis ruegos...

ENRIQUE. No quiero verlas, no puedo escucharlos. (Sale precipitadamente á la calle.)

ESCENA III.

CÁRMEN é IRENE.

(Irene ha visto desde la puerta de su cuarto el ademan suplicante de Cármen al salir Enrique; Cármen vuelve la cabeza y se encuentra con la mirada de Irene.)

IRENE. Muy bien, señorita, parece que la conversacion con mi marido la interesa á Vd. vivamente. Su esquisita sensibilidad, no la permitirá recordar sin lágrimas aquellos felices dias en que mi marido se hallaba en Sevilla, y tal vez adquiria lazos... amistosos que son difíciles de romper, sin gran esfuerzo y verdadero disgusto. Yo aconsejaría á Vd., si para ello tuviese derecho, que abandonase estos sitios; son lo mismo los baños de mar en esta poblacion que en cualquiera de los puertos cercanos. (Se detiene: Cármen sentada en un sillon, llora cubriéndose la cara con el pañuelo de la mano y no contesta.)

IRENE. (Continuando.) ¿Nada tiene Vd. que contestarme? Es natural: su

silencio es la única defensa que su decoro la consiente. Y sin embargo, todo lo que ha pasado tiene una fácil explicacion, que podria servirla para disculparse. Vd. ha tenido la grande, la inmensa desgracia de perder á su madre siendo aún muy niña; sólo una madre puede formar el corazon de sus hijos, su padre de Vd...

Cármen. (Levantándose con dignidad.) Basta, señora. Si he escuchado en silencio sus injustas palabras, cuando sólo á mi me ofendian, no debo callar, cuando sus acusaciones alcanzan al mejor de los padres, al padre que jamás ha descuidado el cumplimiento de sus deberes y que me ha enseñado con su palabra y con su ejemplo á no faltar á los mios.

Irene. Permita Vd. que la diga que al ménos las apariencias no vienen en confirmacion de las palabras que ahora la escucho.

Cármen. Es verdad, señora, las apariencias me condenan, sólo Dios sabe mi completa inocencia.

Irene. Y... dispénseme Vd... creo que tengo algun derecho... ¿no podria yo saber qué es lo que suplicaba Vd. á Enrique bañados los ojos en lágrimas, qué es lo que le suplicaba Vd. sabiendo ya que es mi marido?

Cármen. ¡Ah! Señora, yo no debo decir lo que Vd. desea saber.

Irene. ¿Y por qué? Mi imaginacion acaso irá más lejos de la cruel verdad que Vd. pudiera revelarme. Llegaré á pensar...

Cármen. No; jamás mis labios referirán hechos que si dan testimonio de mi inocencia, quizá heririan á Vd. en lo más profundo de su corazon: no acrecentaré con mis palabras los ajenos disgustos; sola padeceré, lloraré sola la desgracia que me persigue. (Llora.)

ESCENA IV.

Dichas, y Aguilar.

(Aguilar viene de la calle; al entrar hace una reverencia à Irene, la cual contesta á su saludo y saludando tambien á Cármen, se retira á su cuarto.)

Aguilar. ¿Qué te decia la señora Marquesa de Mirantes, que te encuentro tan agitada y tan llorosa?



CÁRMEN. ¡Ah! papá mio, soy muy desgraciada; tú sólo puedes hacerme justicia; sólo en tus brazos puedo encontrar consuelo á los dolores que destrozan mi alma. (Le abraza con ternura.)

AGUILAR. Todo lo comprendo, pobre hija mia; pero ten confianza en la divina Providencia que vela por que se cumpla la justicia eterna. Ten tambien confianza en tu padre que sabrá protegerte contra la malevolencia de la sociedad, contra la desgracia que ahora te aflige.

CÁRMEN. Sí, papá mio, salgamos mañana mismo de este pueblo, yo te lo ruego.

AGUILAR. Bien, hija mia, tranquilízate. Ya se acerca la hora de la reunion nocturna en este sitio; no es conveniente que los huéspedes observen el estado de agitacion en que te hallas. Vamos á nuestro cuarto y allí podrás desahogar tus sentimientos en el seno de tu padre que te adora con todo su corazon. (Se retiran á su cuarto.)

ESCENA V.

ENRIQUE y RICARDO.

(Entran cogidos del brazo, viniendo de la calle.)

RICARDO. Tú tienes la culpa de todos los disgustos que te pasan. Te has propuesto convertir la vida humana en un drama, siendo así que sólo es una comedia y... bastante mala.

ENRIQUE. Tu ligereza de carácter te permite gozar en todo sin interesarte por nada: yo no comprendo la existencia sin algo que me agite, sin algo que me conmueva profundamente.

RICARDO. Ahí está el mal. Tú podrias convencer á Cármen de que te amase á pesar de ser casado, lo cual me parece que no careceria de infinitos ejemplos verdaderamente ejemplares. Tú podrias impulsar á tu mujer á que usase de una racional libertad, para gozar tú del mismo beneficio.

ENRIQUE. ¡Ricardo!

RICARDO. No te incomodes y escúchame. El matrimonio es una carga muy pesada para sólo dos personas y necesita otras dos que ayuden á llevarla: el amigo de la señora y la amiga del marido; de este

modo se llega á lo que yo llamo *el matrimonio á cuatro,* única forma conyugal que se halla de acuerdo con los adelantamientos crecientes de la civilizacion moderna.

ENRIQUE. Veo que me juzgas como uno de esos maridos que convierten el hogar doméstico en centro de todo desórden moral: no; yo no soy capaz de vivir al lado de mi mujer engañándola, mucho ménos de cerrar los ojos para dejarme engañar. He luchado largo tiempo queriendo borrar de mi pecho la imágen de Cármen; veo que esto es superior á mis fuerzas; no puedo vivir sin Cármen; si yo la convenciera de que huyésemos reunidos á un país...

RICARDO. ¡Bah! ¡Bah! ¡Siempre la idea melodramática del rapto y luego un poco de poesía bucólica; dos séres unidos por el amor en una casita de campo, al lado del limpio arroyuelo, rodeados de flores, árboles y pájaros!

ENRIQUE. No te burles, Ricardo, respeta...

RICARDO. Yo respetaré todo lo que tú quieras que respete, menos los desvaríos de tu imaginacion. Créeme, Enrique, atormentarse por penas amorosas, después de cumplidos los 30 años, es una candidez de muy mal género. ¿Quieres que yo te diga en qué consisten tus disgustos?

ENRIQUE. Nada me dirás que yo no sepa.

RICARDO. Todo lo que voy á decir lo ignoras por completo. Tú estás enamorado de Cármen, porque os separan grandes obstáculos, y te fastidiarias de ella en cuanto realizases tus proyectos de rapto, ocultacion del mundo, etc. Tu mujer te quiere porque conoce que te extravías; y tú no quieres á tu mujer, porque estás demasiado seguro de su cariño. ¡El amor! ¡Bonita pasion, que crece con los obstáculos, se disminuye con la correspondencia y que muere cuando llegamos á lo que nos parece la suma de toda felicidad! Desengáñate, Enrique, el *matrimonio á cuatro*...

ENRIQUE. Yo podré ser un marido criminal; jamás seré un marido vicioso.

RICARDO. Mal hecho; esos que tú llamas maridos viciosos, viven muy tranquilos y son perfectamente admitidos en todos los círculos sociales. Quizá más de uno nos estará escuchando en estos mismos instantes. (**Paseando su mirada por las puertas de los cuartos de la fonda y acercándose á alguna de las del piso bajo para ver si están bien cerradas.**)

ENRIQUE. No harias tanta gala de tu festivo carácter, si comprendieses que

la pena me ahoga, y que tus palabras suenan en mis oidos como la orquesta de un baile cuando acabamos de ver morir á una persona querida.

Ricardo. Perdona si te he ofendido, ya sabes que soy tu amigo, pero, ¿qué quieres? no creo en las penas amorosas, y por eso no comprendo tus lamentaciones.

Enrique. Y sin embargo, si vieses cuánto padezco, estoy seguro de que cesaria tu perpétua sonrisa y llegarias á compadecerme. (Paseándose con extraordinaria agitacion.) Mi vida es un tormento insoportable; el cariño de mi mujer y su acrisolada virtud pesan sobre mi alma como un contínuo remordimiento; parece que á todas horas oigo una voz que me grita: mira ese ejemplo, cumple con tu deber. Veo llorar á Irene, quiero secar sus lágrimas con una frase de ternura, y mis lábios se niegan á pronunciarla; rechazo sus quejas con dureza, y luego comprendo toda la infamia de mi conducta. El cariño de Cármen absorbe todos mis pensamientos; y quisiera concluirlo, y conozco, sin embargo, que no puedo vivir sin esta pasion inmensa, que es á la vez la desesperacion y el encanto de todos los instantes de mi vida. (Breve pausa.) Es necesario tomar una resolucion; mañana partiré para América; dejaré mi mujer y á mis hijos todos mis bienes de fortuna; lejos de mi pátria, teniendo que luchar como un desconocido para lograr un puesto en la sociedad, quizá hallaré fuerzas para soportar el grave peso de mi desgracia. (Cae anonadado en un sillon.)

Ricardo. ¡Pobre Enrique! Tu enfermedad es más grave de lo que yo pensaba. Ya ha cesado mi sonrisa, y contra mi costumbre voy á hablarte con entera formalidad. ¿Me prometes seguir mis consejos?

Enrique. Habla.

Ricardo. La pasion amorosa llega á un límite en que se confunde con la monomanía; tú estás en este caso; tú eres un monomaniático que debes someterte á un plan curativo.

Enrique. ¡Todavía persistes en tus bromas!

Ricardo. En la forma tal vez, en el fondo nada es más formal que lo que acabo de decirte. Mira una prueba: en el espacio de pocas horas pensaste primero el marcharte á Madrid con tu mujer, que era lo más cuerdo; luego en el rapto de Cármen, que ya es una calaverada; ahora un viaje fantástico á los países ultramarimos. ¡Observa los rápidos progresos que hace tu enfermedad

ENRIQUE. (Con desaliento.) ¿Y bien? Ya te he mostrado el fondo de mi alma. ¿Qué quieres que haga?

RICARDO. ¿Qué quiero? Que sigas tu primer proyecto; que inmediatamente salgas para Madrid en compañía de tu mujer y de tu cuñado, *que* vuelvas á tu casa...

ENRIQUE. Después de haber vuelto á ver á Cármen, mi casa aparece ante mi pensamiento como un horrible calabozo, y las personas de mi familia como mis carceleros.

RICARDO. Despacio, señor enfermo, escuche Vd. hasta el fin mi plan curativo. Dentro de ocho dias llegaré yo á Madrid. Entónces te propongo que me acompañes á un largo viaje que yo pienso hacer por Francia, Italia y Alemania; tú aceptas mi proposicion, y te separas de tu familia sin escándalo y por todo el tiempo que tengas por conveniente. En nuestro viaje te haré ver *d' aprés nature*, que las alemanas son unas ilustradísimas señoras que saben filosofía, historia natural y otras menudencias; que las romanas conservan aún aquellos célebres bustos de la antigüedad clásica; que las francesas poseen el arte de representar comedias que se confunden con la misma verdad. Si consigo por estos medios curarte de tu monomanía, vuelves á España y quizá podrás ser un marido vicioso, pero de seguro no serás un marido criminal. ¿Persistes en tu amor? Digo que te has muerto durante el viaje, y realizas tu proyecto de ausencia indefinida, pero evitando el escándalo, que es lo que jamás perdona nuestra sociedad contemporánea. Si no apruebas mi proyecto, diré que estás loco de remate.

ENRIQUE. (Conmovido.) Sí, Ricardo, conozco tus buenos deseos y te los agradezco con toda mi alma. Esta misma noche saldré para Madrid, y dentro de ocho dias partiremos juntos para el extranjero. ¿Me lo prometes? (Tendiéndole la mano á Ricardo.)

RICARDO. (Estrechándosela.) Con toda solemnidad.

ENRIQUE. Voy á prevenir á Irene nuestro inmediato viaje. (Se dirige hácia el cuarto de Irene.)

ESCENA VI.

Dichos, y AGUILAR.

AGUILAR. (Llamando.) Sr. Marqués, desearia me fijase Vd. sitio y hora para que hablásemos á solas algunos breves momentos.

ENRIQUE. Ahora mismo, Sr. Aguilar; pasemos á mi habitacion. Dispénsame, Ricardo, el que te deje aquí solo.

RICARDO. No me quedo aquí. (Mirando su reloj.) Voy á hacer una visita ántes que llegue la hora de la *soirée* de los bañistas. Sr. D. Fernando, hasta luego. *Aû revoir*, Enrique. (Vase haciendo con la cabeza un movimiento de disgusto.)

AGUILAR. Hasta luego, Sr. Valle.

ESCENA VII.

AGUILAR y ENRIQUE.

ENRIQUE. Si Vd. gusta, pasaremos á mi habitacion.

AGUILAR. No es necesario: nuestra conversacion será muy breve. Usted, Sr. Marqués, ha conseguido obtener el cariño de mi inocente hija ocultando su estado, y de este modo ha comprometido gravemente su reputacion; conducta que yo me abstengo de calificar...

ENRIQUE. (Interrumpiendo.) Puede Vd. hacerlo en la forma que lo tenga por conveniente; jamás sus palabras llegarán á ofenderme.

AGUILAR. (Con viveza.) ¿Se negará Vd. á darme la justa satisfaccion que vengo á exigirle?

ENRIQUE. Creo que ya se la doy á Vd. confesándole mi falta y la justicia de sus acusaciones.

AGUILAR. No basta; sólo en el campo se terminan dignamente las cuestiones que tocan á la honra personal.

ENRIQUE. Jamás; yo no aceptaré nunca el duelo que Vd. me propone.

AGUILAR. (Con ira.) Muy bien, señor Marqués; Vd. que ha faltado á los más santos respetos sociales, ahora pretende demostrar la grandeza

de su alma y la elevacion de sus sentimientos perdonándome la vida, despues de haber asesinado traidoramente la honra de mi hija, que es tambien mi propia honra.

ENRIQUE. Sr. Aguilar, un duelo entre nosotros dos, sólo serviria para comprometer más y más la reputacion...

AGUILAR. (Con sarcasmo.) Mucho le agradezco el vivo interés que manifiesta por el buen nombre de mi hija. Todo estaba previsto: Vd. sabe la causa verdadera de nuestro desafío, el mundo sabrá un pretesto.

ENRIQUE. Todo será inútil, yo no cruzaré jamás mi espada con la del padre de Cármen Aguilar.

AGUILAR. (Con ira.) ¡Sr. Marqués! ¿Se atreve Vd. á invocar?... (Calla al acercarse varios huéspedes.)

ESCENA VIII.

Dichos, RICARDO y varios huéspedes.

(Poco ántes de finalizar la escena anterior los criados encenderán las luces y empezarán á entrar en el patio varios huéspedes que salen de sus habitaciones, y otros que vienen de la calle. Ricardo y algunos huéspedes, se acercarán al sitio donde hablan Aguilar y Enrique, y estos interrumpirán su conversacion. Una señorita se sentará al piano y comenzará á tocar unos lanceros; se empezarán á formar las cuadrillas.)

HUESPED 1.° ¿Saben ustedes lo que dicen los periódicos de Madrid acerca del Real decreto sobre reforma penitenciaria?

RICARDO. No los he leido, pero lo sé.

HUESPED 2.° ¿Es Vd. adivino, Sr. Valle?

RICARDO. No señor, pero tengo experiencia en política y para el caso es lo mismo. Así es, que desde ahora sé que los periódicos ministeriales dirán que el decreto de que nos ocupamos, está basado en los más altos principios de justicia, que es un monumento donde quedará consignada para siempre la sabiduría del gobierno que hoy rige los destinos de la nacion y hace la ventura de todos los españoles. Por el contrario, los periódicos oposicionistas dirán, si lo consiente el lápiz rojo del señor fiscal, que la insigne torpeza y mala fé de los gobernantes, no necesitaba confirmacion; pero que el último decreto sobre reforma penitenciaria, es tan absurdo en sus fundamentos y será tan funesto en su aplicacion, que es imposible que los españoles puedan consentir por más



tiempo, sin lanzarse á la revolucion, esas disposiciones gubernamentales, que nos deshonran ante los ojos de la Europa civilizada.

HUESPED 1.° ¡Me gusta este Sr. Valle por la profunda fé que tiene en nuestros partidos políticos!

RICARDO. Crea Vd. que los hechos confirman siempre mis palabras. Yo no he conseguido encontrar quien me resuelva esta duda: los españoles estamos generalmente mal gobernados porque somos ingobernables, ó por el contrario, somos ingobernables porque estamos generalmente mal gobernados.

HUESPED 2.° La duda es grave. Y dejando esta conversacion... dicen que en Madrid corren algunos rumores de próximos trastornos, Marqués. Vd. que tiene allí muchas relaciones, ¿sabe Vd. algo?

ENRIQUE. (Contestando maquinalmente.) Sí, sí, algo me escriben acerca de esto.

HUESPED 1.° ¿Podría Vd. leernos lo que le dicen?

ENRIQUE. Sí señor (Sacando una carta y recorriéndola con la vista.) Parece que el gobierno desconfía de algunos cuerpos de la guarnicion; que dias pasados hubo corridas porque se creyó que se habia sublevado el regimiento de... (Buscando con la vista en la carta.)

AGUILAR. Esa carta es calumniosa; han pasado ya los tiempos en que los militares españoles, faltando á sus más sagrados deberes, se convertian en autores de motines y fabricantes de gobiernos.

ENRIQUE. No lo dudo; yo no salgo garante de la exactitud de las noticias que en esta carta me escriben.

AGUILAR. Vd., señor Marqués, contribuye á propalar esas infames calumnias contra el honor del ejército y yo no dejaré sin castigo tan indigna conducta.

ENRIQUE. Señor Aguilar... (Reprimiéndose.) Sí, yo tambien creo que será enteramente falso lo que en esta carta me escriben (Movimiento de asombro en los huéspedes que oyen estas palabras.)

AGUILAR. Tan cobarde retractacion sólo merece esto (Le arranca la carta de la mano, la hace dos ó tres pedazos y se los arroja al rostro.)

ENRIQUE. Me dará Vd. satisfaccion de tan grosero... (Reprimiéndose.) Es muy extraño que Vd. se ofenda... (Nuevo movimiento de asombro en los huéspedes.)

AGUILAR. (Interrumpiendo.) Señor Marqués, muy pronto se entenderá Vd. con mis testigos.

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

ACTO TERCERO

La misma decoracion del acto anterior.

ESCENA PRIMERA.

HUESPED 1.º, 2.º y 3.º

HUESPED 1.º La verdad del caso es que el Marqués tenia amores con Cármen; el coronel se enteró y buscó un pretexto para desafiarle.

HUESPED 2.º ¿Y cómo una niña bien educada hizo caso del Marqués, sabiendo que no podia convertirle en marido suyo?

HUESPED 1.º Dicen que se fingió soltero, y que el oir que estaba casado, fué la causa de aquel desmayo y de toda aquella peripecia cómica-dramática que presenciamos ayer.

HUESPED 3.º Esas son farsas. Se conoce que Carmencita tiene la borla de doctora en materias amorosas.

HUESPED 2.º Pues vosotros aún ignorais lo mejor. Segun me parece, la Marquesa y Ricardo Valle se entienden á las mil maravillas.

HUESPED 1.º No tengas mala lengua. La primera vez que vió la Marquesa á Ricardo, fué ayer, en que se le presentó su marido.

HUESPED 2.º ¡Qué cándido eres! ¿No has visto *El hombre de mundo*? ¿No recuerdas que es uso corriente que los amantes sean presentados por los maridos? Lo que yo no entiendo es cómo el Sr. Aguilar pretende restablecer el buen nombre de su hija por medio de la

punta de su espada. Como si todos los desafíos habidos y por haber...

HUESPED 3.° Comprendido: pero qué quieres, esos militarotes no entienden de razones; no saben más que la ordenanza; creen que el mundo es un cuartel y la sociedad un cuerpo de guardia.

HUESPED 1.° Despacio; no todos los militares son tal como tú los pintas. Ahí tienes al comandante retirado Sr. Pacheco, cuya instruccion...

HUESPED 2.° Sí, sí, el Sr. D. Pablo, un ente ridículo, que siempre piensa lo contrario de lo que generalmente se acostumbra.

HUESPED 3.° ¿Qué es lo que se le ocurrirá acerca de los amores de su cuñado con Carmencita?

HUESPED 2.° Conforme á las teorías que el otro dia le oí, una inmoral extravagancia.

HUESPED 3.° Cuenta, que debe ser curioso.

HUESPED 2.° El sábio Sr. Pacheco dice que el *matrimonio real* (esta es su frase) sólo existe mientras duran los lazos de mútuo cariño que deben unir á los cónyuges, y que cuando se rompen estos lazos, la ley que mantiene la *forma del matrimonio* (esta tambien es frase suya) es una iniquidad que da orígen á inmoralidades, escándalos y desgracias sin cuento. En suma, que el matrimonio debe ser disoluble y los cónyuges quedar en libertad de casarse...

HUESPED 3.° ¡Bonita teoría! Es decir, que segun el Sr. Pacheco, el Marqués debiera divorciarse de su hermana y casarse con Cármen. Y los hijos quedarian abandodados y... ¡qué inmoralidad!

HUESPED 1.° Quizá las consecuencias de los amores del Marqués sean aún más funestas y más inmorales, dada la indisolubilidad del matrimonio...

HUESPED 3.° Silencio: no vayas á defender las absurdas ideas (*) de ese don

---

(*) Las ideas acerca de la disolubilidad absoluta del matrimonio, calificadas aquí de absurdas, no carecen de autoridades divinas y humanas que pudieran alegarse en favor suyo. Recuérdese que Moisés en el Deuteronomio *(capítulo XXIV-1) dice así:*

"Si un hombre tomare á una mujer y la tuviere consigo, y no fuere agradable á sus ojos "por alguna fealdad, hará una escritura de repudio y la pondrá en mano de ella, y la des- "pachará de su casa."

Era tan ámplio este derecho para despachar de casa *á la mujer en cuanto se la notase* alguna fealdad, *que los hebreos prodigaban los libelos de repudio y pasaban de contínuo á contraer nuevos matrimonios, convirtiendo así la familia en una poligamia sucesiva. Jesús, el divino fundador del cristianismo, hubo de fijar su atencion en la corrupcion y relajamiento de los vínculos conyugales, pues en el capítulo XIX del Evangelio de San Mateo, se lee lo siguiente:*

Pablo, que yo no sé si es un sábio que parece nécio, ó un nécio que parece sábio. Pero aquí viene; veremos si nos dice algo del lance pendiente. (Entra Pablo que viene de la calle.)

ESCENA II.

Dichos, y Pablo.

Pablo. (Saludando.) Señores, muy buenos dias.

Huesped 2.° Buenos dias, Sr. Pacheco; mucho ha madrugado Vd.; quizá aquella desagradable ocurrencia de anoche sea la causa... supongo que todo se habrá arreglado ya satisfactoriamente.

"*Y se llegaron á él muchos fariseos tentándole y diciéndole:—¿Es lícito al hombre repudiar á su mujer por cualquier causa?*" *A lo cual contestó Jesús:*

"*Yo os digo que cualquiera que repudiase á su mujer*, si no es por causa de adulterio, "*y se casare con otra, comete adulterio.*"

En esta contestacion aparece establecido terminantemente que la facultad dada á los hebreos por Moisés de repudiar á sus mujeres en cuanto no fuesen agradables á sus ojos por alguna fealdad, *y contraer nuevo matrimonio, se limita al caso en que la mujer haya cometido adulterio; y no seria contrario á la justicia, conceder igual derecho á la esposa. en el caso en que el marido hubiese faltado á la fé conyugal.*

En efecto, en caso de adulterio, el divorcio absoluto, con la facultad de contraer nuevo matrimonio concedida á los esposos separados, es la solucion que hoy consideran justa la mayor parte de los más ilustres tratadistas de derecho natural. Tambien sostienen algunos pensadores la conveniencia del divorcio absoluto por mútuo consentimiento de los cónyujes. y así opinaba Napoleon I al redactarse los códigos franceses, diciendo, con profundo sentido, "*que el consentimiento mútuo no era la* causa *de la disolucion del matrimonio, sino* "*una* señal *de que el divorcio habia llegado á ser necesario.*"

Tratando de estos asuntos el célebre Ahrens, en su Curso de derecho natural, *dice lo siguiente:*

"*Cuando un maduro exámen da testimonio de la profunda desunion de los corazones, es* "*necesario que el divorcio pueda tener lugar. Mantener por más tiempo la union, seria so-* "*meter las almas á un suplicio que ningun poder tiene el derecho de hacerles padecer: seria* "*lanzar estas almas en la indiferencia, comprimir todas sus aspiraciones generosas, cegar* "*las fuentes de la vida, que sólo se mantiene de una expansion y de una atraccion recíprocas:* "*abrir á los corazones ménos resignados las vias de una perdicion cuyo término no es posible* "*prever... Cuando el fin del matrimonio, la comunidad de los corazones, no puede ser cumpli-* "*do, es necesario romper la forma, volver la libertad á las almas y dejarlas el medio de* "*unirse á otras con las cuales pueda vivir una vida conforme á la voluntad divina y á la* "*naturaleza humana... La union de los cónyujes por toda la vida es el ideal hácia el cual* "*debe tender el perfeccionamiento social; pero esta union no puede ser impuesta por las leyes:* "*debe ser el resultado de la libertad y de la moralidad propia de los séres humanos.*"

Contestando este mismo autor á la objecion que suele hacerse contra el divorcio absoluto, fundándose en la necesidad de la educacion moral de los hijos, que precisamente ha de dificultarse con la separacion de los cónyujes, escribe lo siguiente:

"*Los hijos son un* efecto *del matrimonio; los esposos comparten la responsabilidad moral* "*y jurídica de su existencia, y tienen con respecto á ellos deberes de los cuales no pueden sus-* "*traerse bajo ningun pretexto de libertad. Estos deberes se resumen en la educacion física, in-* "*telectual y moral. La separacion de los padres debilitará la educacion moral, puesto que* "*impide que los hijos puedan ser educados en esa atmósfera de benevolencia y de ternura que*

PABLO. Dispense Vd. que no conteste á su pregunta, pues creo que en tan graves asuntos es necesario guardar la más absoluta reserva.

HUESPED 2.° Tiene Vd. mucha razon; pero yo juzgaba que seria una cosa enteramente terminada, y por esto...

PABLO. Y yo siento mucho no poder satisfacer su justa curiosidad.

HUESPED 3.° Vámonos á bañar, porque el cuñado no quiere decirnos nada acerca del asunto pendiente.

HUESPED 1.° Ya me parece hora de que vayamos á hacer una visita á los peces.

HUESPED 2.° Sí, sí, ya es hora, porque en siendo un poco más tarde no hay quien pueda resistir los rayos del sol que por aquí se usa. Adios, Sr. Pacheco.

PABLO. Adios, señores.

ESCENA III.

IRENE y PABLO.

IRENE. ¿Le has visto? ¿Has conseguido convencerle?

PABLO. Acabo de hablarle; durante un largo rato hemos estado paseando

---

"es el primer alimento de sus corazones; pero esta educacion aún seria más difícil en el seno "de una familia donde los esposos no están de acuerdo y donde su mútua desunion ocasiona-"ria palabras y aún hechos que darian á los hijos ejemplos de funestas consecuencias."

Las teorías acerca de la disolubilidad del matrimonio que estamos exponiendo tienen ya en nuestra pátria ilustrados defensores. Recuérdense los artículos acerca de los célebres folletos de Alejandro Dumas, hijo, y de Mr. de Girardin que se publicaron en la REVISTA DE ESPAÑA, *debidos á la pluma del jóven catedrático de filosofía D. Urbano Gonzalez Serrano, donde claramente aparece defendida la teoría del divorcio absoluto, como medio de resolver los conflictos que se originan algunas veces en el seno de la sociedad conyugal.*

Esta misma opinion se halla expuesta en los Principios de derecho natural, *que acaban de publicar el docto catedrático de filosofía del derecho en la Universidad de Madrid don Francisco Giner y el alumno de dicha asignatura D. Alfredo Calderon, donde se dice lo siguiente:*

"El ideal del matrimonio es sin duda alguna la indisolubilidad: pero ésta supone que "los fines de la institucion se realizan, siendo verdaderamente inicua, en caso contrario, la "imposicion de una comunidad forzosa de vida. El divorcio relativo, que se limita á la in-"terrupcion de la comunidad, sin anular el vínculo, es de gran importancia, y puede en "ocasiones evitar la ruptura definitiva que constituye el divorcio absoluto. Respecto á éste, y "una vez apurados todos los medios racionales y justos para impedirlo, y comprobada la "imposibilidad de mantener interiormente el matrimonio debe la ley permitirlo; pero obrando "siempre con sumo tacto en el particular, y asegurando por medio de eficaces garantías, el "cumplimiento de aquellas obligaciones que emanan como consecuencias necesarias, del vínculo "disuelto."

Fácil es de comprender el fin que nos hemos propuesto en la presente, ya en demasío larga nota: señalar la solucion que presenta la ciencia moderna al conflicto que aparece narrado en nuestro drama, para que puedan compararse las consecuencias que esta solucion produciria, con las que natural y lógicamente se ocasionan, dada la actual organizacion de la sociedad conyugal.

juntos en la playa. Primero me dirigí á los padrinos de ambas partes, y como era de esperar, los encontré muy dispuestos á secundar mis proyectos. Después hablé á solas con Aguilar, he agotado todo género de razones, le hice ver que á nadie se ocultaba la verdadera causa del duelo, y que en ciertas materias la reputacion de la mujer sólo se conserva ilesa cuando nadie habla de ella; recurrí á sus sentimientos paternales, manifestándole el tristísimo desamparo en que quedaria Cármen si la fortuna le fuese adversa. Por último, le referí todo lo que anoche me dijo Enrique, respecto á lo muy dispuesto que se halla á sacrificar todas las exigencias de su amor propio en aras de una conciliacion amistosa. Aguilar me escuchó en silencio, y cuando terminé de hablar, sólo me contestó estas palabras: «Amigo mio, todo lo que Vd. me dice es enteramente exacto; pero la sociedad exige que nuestro honor se conserve por medio de la espada que mata, no de la razon que discute. El Marqués de Mirantes ha engañado á mi hija; la sociedad sólo quedará satisfecha cuando vea que se han cruzado nuestras espadas y que uno de los dos ha dejado de existir. Ponga Vd. la mano sobre su corazon, y dígame Vd., por su fé de caballero, si hallándose en mi caso, no obraria Vd. del mismo modo que yo lo hago.» Callé y no supe qué contestarle, porque lo que me decia es tan absurdo como verdadero; la sociedad de hoy exige que muchas veces se sacrifique la razon en aras de esas falsas divinidades que suelen llamarse honor y consideracion pública.

IRENE. (Con agitacion.) Eso es horrible, Pablo. ¿Y no quedará ningun medio para evitar ese desafío? ¡Ah! yo no quiero pensarlo: Pablo, Pablo, discurre algun medio, yo te lo pido, yo te lo suplico con todo mi corazon.

PABLO. No veo ninguno, Irene, no veo ninguno. Dar parte á la autoridad... no, no, eso es deshonroso para los contendientes, porque siempre se sospecha... y además sólo seria retardarlo.

IRENE. ¿Crees tú, Pablo, que si yo hablase al coronel Aguilar, podria convencerlo de que desistiese de su funesto propósito? ¿Crees tú que mis lágrimas y mis ruegos podrian conseguir mejor resultado que tus razonadas reflexiones?

PABLO. Mucho lo dudo, pero nada se aventura en intentar este último medio.

IRENE. Sí, Pablo sí. Yo le haré ver que la conducta de Enrique es tan ofensiva para mí como para su hija, y que sin embargo estoy dispuesta á perdonar todo, á olvidar todo lo pasado; mi dignidad de esposa ofendida, mi cariño menospreciado... Sí, Pablo, sí; Dios prestará á mis palabras la fuerza necesaria para evitar la gran desventura que nos amenaza. No perdamos tiempo. (Se coge al brazo de Pablo.)

PABLO. Mucho temo que todos tus esfuerzos han de ser inútiles. (Salen.)

ESCENA IV.

CÁRMEN y poco después ENRIQUE.

(Sale Cármen, que durante la escena anterior se habrá asomado várias veces por una de las ventanas del piso principal, toca un timbre y aparece un criado de la fonda.)

CRIADO. ¿Qué manda Vd., señorita?

CÁRMEN. Vaya Vd. al cuarto del señor Marqués de Mirantes, y dígale usted que tenga la bondad de venir aquí, pues deseo hablarle un momento.

ENRIQUE. (Que sale de su cuarto.) No es necesario ese recado.

CÁRMEN. Marqués, Vd. ya se figurará el móvil que me ha impulsado á desear hablarle.

ENRIQUE. Sí señora, creo que lo adivino, pero sin embargo no debo decirlo.

CÁRMEN. Puede Vd. decirlo; lo sé todo; dentro de poco tiempo debe usted batirse con mi padre, y ese desafío...

ENRIQUE. (Interrumpiendo.) No tendrá la consecuencia funesta que Vd. más puede temer.

CÁRMEN. ¿Cómo? No comprendo las palabras de Vd.

ENRIQUE. Las explicaré. El duelo entre su padre de Vd. y yo, se ha convenido que sea á florete; yo la empeño á Vd. mi palabra de que su padre será el vencedor.

CÁRMEN. ¡Ah! ¿No se defenderá Vd.? ¿Convertirá Vd. á mi buen padre en un infame asesino? No, no, yo no quiero que Vd. muera; no, no; abandone Vd. tan horrible proyecto.

ENRIQUE. Tranquilícese Vd., Cármen; su padre de Vd. no será jamás un asesino, porque ignora mis propósitos. Respecto á mi muerte

¿qué interés puede tener para Vd. el que yo conserve mi vida, que sin el cariño de Vd. es un tormento perpétuo?

CÁRMEN. Enrique, por compasion, calle Vd.; no trate Vd. de renovar recuerdos de pasadas venturas que nuestros mútuos deberes nos mandan olvidar, que nuestros mútuos deberes...

ENRIQUE. No se esfuerce Vd., Cármen; sé muy bien que jamás faltará usted *á sus deberes,* pero quizá llegará un dia en que compare Vd. su cariño y mi cariño; entónces recordará Vd. que el azar, ¡azar desventurado! me llevó cerca de Vd.; que en vano intenté hacer callar los sentimientos de mi alma; que la lucha entre mi voluntad y mi pasion quebrantó mi salud; que un dia infausto volvimos á reunirnos, y que al cruzarse la espada de su padre con la mia, supe morir para evitarla á Vd. una gran pena. Sí, Cármen; yo he sacrificado á Vd. la tranquilidad del hogar doméstico, mi reputacion de padre de familia, mi salud; ahora la sacrificaré á Vd. mi vida; mi último pensamiento será para Vd.; si hay un más allá despues de la tumba, quiero tambien sacrificar á Vd. la eterna ventura de mi alma. Se acerca ya la hora (mirando al reloj del patio), adios, Cármen, acuérdese Vd. alguna vez de mí, por compasion, si no por cariño. (La tiende la mano para despedirse, y notando un rewolver que lleva en el bolsillo, lo saca y lo pone sobre la mesa.)

CÁRMEN. No, no, Enrique, por piedad; Vd. va á suicidarse por mí; no, yo no puedo aceptar un crímen como prueba de cariño; su imágen de usted me acompañaría siempre como un eterno remordimiento. No, por piedad, Enrique, por piedad, no realice Vd...

ENRIQUE. ¿Qué es lo que me pide Vd., Cármen? ¿Quiere Vd. que procure herir á su padre? ¿Que yo intente matar al padre de la mujer á quien adoro con todo mi corazon? Adios, Cármen; tranquilícese usted, mi muerte es un bien para mí, y considerándolo despacio, no es un mal para nadie.

CÁRMEN. Enrique, Enrique, en nombre de nuestro antiguo cariño, yo le ruego á Vd. que no cruce su espada con la de mi padre; deténgase Vd. un momento. No vaya Vd. á ese funesto desafío; yo se lo ruego á Vd. con toda mi alma.

ENRIQUE. Lo que Vd. me pide es imposible; yo quedaria deshonrado si no estuviese á la hora señalada en el sitio del combate; yo no puedo faltar á mis deberes como caballero.

CÁRMEN. ¿Y es Vd. el que tanto me reprocha que encierre mis senti-

mientos en el círculo de mis deberes? ¿Y Vd., que tanto me adora, no se atreve á faltar por mí á las exigencias de ese honor, que considera como su deber de caballero? ¡Ah! Vd. me juraba un cariño que no reconocia límites; pronto sus obras han venido á negar la verdad de sus palabras.

ENRIQUE. (Despues de meditar algunos momentos.) No, Cármen, no; estoy dispuesto á faltar á la cita del duelo con su padre de Vd.

CÁRMEN. ¿Es cierto?

ENRIQUE. Sí; estoy dispuesto á sacrificarla tambien mi honor de caballero. A las siete sale el tren para Sevilla; á las siete es la hora de la cita de nuestro desafío; aún faltan quince minutos; la aguardo á Vd. en la estacion del ferro-carril; si Vd. está allí á la hora de la salida del tren, partimos reunidos; si no estuviese Vd., iré al sitio del combate á cumplir á Vd. lo que la he prometido.

CÁRMEN. Imposible, Enrique, imposible; yo jamás faltaré á mis deberes.

ENRIQUE. (Con sarcasmo.) Es muy natural: entre su honor y mi vida prefiere usted lo primero; es muy natural. Viva Vd. como honrada menospreciando mi cariño; yo moriré como criminal consagrando á usted mi último pensamiento. Adios, Cármen, adios para siempre.

CÁRMEN. ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡Qué desgraciada soy! Vd. no comprende que mi deber...

ENRIQUE (Interrumpiendo.) Sí, todo lo comprendo perfectamente. Tiene usted un grande amor... al cumplimiento de sus deberes, y su frio corazon desconoce por completo los sacrificios, sí, los sacrificios que impone una gran pasion. Todo lo comprendo; ántes creia que despues de mi muerte me recordaria Vd. alguna vez con cariñoso afecto; ahora sé que le soy de todo punto indiferente; tanto mejor...

CÁRMEN. ¡Enrique! ¡Enrique! Vd. no puede creer, Vd. no cree lo que dice. Mi cariño...

ENRIQUE. (Interrumpiendo.) Sí, sí, un cariño inmenso; sus juramentos en nuestras largas conversaciones de Sevilla, los que en este mismo sitio la he escuchado, todo lo agradezco... segun merece. Adios, para siempre. (Vá á partir; Cármen le detiene cogiéndole por la mano.)

CÁRMEN. No, Enrique, no; deténgase Vd. un momento, oígame Vd.

ENRIQUE. (Con sarcasmo.) Tranquilícese Vd., Cármen; ya sé que siempre es triste la muerte de una persona *conocida*, pero en los brazos de

su padre, que volverá con los honores del triunfo, y conservando Vd. la conciencia tranquila, pronto hallará Vd. consuelo al pequeño disgusto que ahora la agita.

CÁRMEN. ¡Perdon, Dios mio! ¡Perdon! Yo no puedo acallar por más tiempo los sentimientos de mi alma. No, Enrique, yo no puedo admitir el sacrificio de tu vida. Cúmplase mi fatal destino; á las siete estaré en la estacion.

ENRIQUE. (Con transporte.) ¿Será cierto lo que oigo? Cármen, Cármen mia, eres el ángel de mi ventura; reunidos, reunidos para siempre... nuestra dicha no tendrá término. ¡Ah! (Mirando su reloj.) No hay que perder ni un instante, sólo faltan diez minutos, te espero en la estacion; no es conveniente que nos vean salir de aquí al mismo tiempo. (La coge la mano y se la besa.) No faltes, Cármen, no faltes á tu promesa; moriria desesperado si después de haber entrevisto tanta ventura ésta no llegase á realizarse. (Sale Enrique y recoge al pasar el rewolver que dejó sobre la mesa. Cármen permanecerá un momento en silencio y como abismada en sus pensamientos.)

CÁRMEN. (Atravesando lentamente el escenario para dirigirse á su cuarto.) ¡Perdon, Dios mio! ¡Mi honra por su vida!!

ESCENA V.

IRENE y PABLO.

PABLO. (Toca el timbre y aparece un criado de la fonda.) ¿Ha vuelto el señor coronel Aguilar?

CRIADO. Veré si está en su cuarto. (Sale.)

PABLO. El cielo parece que nos cierra todo camino de salvacion; si hubiésemos conseguido encontrarle... tal vez tus palabras...

IRENE. Mis palabras no; mis lágrimas le hubiesen hecho desistir de su funesto propósito.

CRIADO. Segun me han dicho, el Sr. Aguilar, salió esta mañana muy temprano y aún no ha vuelto.

PABLO. Está bien. (Sale el criado.)

IRENE. Voy á ver si ha salido Enrique; tal vez en este mismo momento... (Se dirige hácia el cuarto de Enrique.)

PABLO. No, Irene, espera aquí; no me parece bien... yo iré á ver si Enrique está aún en su cuarto. (Vase.)

ESCENA VI.

IRENE y CÁRMEN.

(Cármen sale de su cuarto en un estado de gran desórden, llevando en la mano su cartera y el sombrero de viaje. Irene se halla colocada de modo que impida el paso de la cancela.)

CÁRMEN. (Sin reparar con quien habla.) Señora, tenga Vd. la bondad...

IRENE. Cármen...

CÁRMEN. (Reconociéndola.) ¡Ah! ¡La Marquesa de Mirantes! ¡Perdon, señora, perdon! (Cayendo de rodillas.) ¡Gracias, Dios mio, gracias! (Cogiéndose la frente con ambas manos.) ¡Qué es lo que iba yo á hacer! ¡Perdóneme Vd. señora, perdóneme Vd.!!

IRENE. (Con sorpresa.) ¡Mi perdon! ¿Por qué? (Tendiéndola la mano para levantarla; Cármen se levanta y se deja caer sin fuerzas sobre un sillon.)

ESCENA VII.

Dichas, y PABLO con una carta en la mano.

CÁRMEN. Si, necesito su perdon; yo he destruido la tranquilidad de su vida; por mi causa ha perdido Vd. el cariño á su marido; y mis sentimientos extraviados iban á consumar la obra de su eterna desventura... (Suenan las siete en un reloj de cuadro que habrá en el patio. Cármen calla desde el momento que oye la primera campanada hasta que termina la última.) ¡Ah! ¡Y lo habia olvidado! ¡Mis pensamientos se confunden. (Levantándose y llevándose las manos á la cabeza.) Estoy loca, loca de dolor. (Con aparente serenidad, próxima á la pérdida de la razon y cogiendo la mano á Irene.) ¡Marquesa de Mirantes! Arrodillémonos y pidamos á Dios que salve el alma de su esposo, que salve el alma de Enrique, que en este momento muere suicidado.

IRENE. ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿Qué es lo que oigo? ¡Por piedad, Cármen, por piedad! ¿Qué significan esas palabras? (Cármen cae de nuevo anonadada en un sillon, llorando, cubriéndose la cara con las manos y sin contestar á lo que la pregunta Irene, sólo pronuncia frases entrecortadas. Irene y Pablo se acercan á su lado.)

CÁRMEN. ¡Horrible situacion!... su muerte ó mi deshonra... Muere por mí como criminal... Yo viviré como honrada... ¡Luz, Dios mio, luz! Mi pensamiento se oscurece (Calla un momento, y fijando su vista en el reloj, murmura.) A las siete... á las siete, esta era la hora convenida... á las siete... jamás volveré á verle... y su vida era mi vida... (Llora sollozando.)

IRENE. (Reparando en la carta que tiene Pablo en la mano.) ¿Esa carta?

PABLO. Estaba sobre la mesa de escribir de Enrique, y el sobre es para tí.

IRENE. (Cogiéndola con ansiedad.) Veamos: tal vez esta carta nos explique las inconexas frases... (La abre y lee.)

«Irene, desde hace más de un año tus ojos han derramado torrentes de lágrimas; yo he querido enjugar ese llanto; todos mis esfuerzos han sido vanos. Una pasion profundísima dominaba todos mis pensamientos; he luchado mucho contra ella, y tal vez hubiese conseguido vencerla; pero la casualidad se ha interpuesto en mi camino, y ahora seria ya de todo punto imposible el que viviésemos bajo el mismo techo. Felizmente, esta tristísima situacion tiene un término muy próximo. Dentro de algunas horas cruzaré mi espada con la de un adversario á quien he ofendido gravemente; la justicia debe cumplirse; no llores mi muerte, demasiadas lágrimas te he hecho derramar durante mi vida. Te he dicho la verdad, toda la verdad; perdonáme si me juzgas criminal; compadéceme si sólo me crees desventurado; y de todos modos, oculta á nuestros hijos el triste fin que ha tenido la vida de su padre.»

¡Ah! Todo lo comprendo; Enrique ha ido á batirse con la decision de no defenderse. ¡Dios mio, perdonadle! ¡Pobres hijos mios, pobres huérfanos! ¡Qué desgracia tan inmensa!

PABLO. (Tomando la carta de Enrique y recorriéndola con la vista.) Cálmate, Irene, quizá interpretas mal esta carta; quizá Enrique sólo la escribió para el caso en que la fortuna le fuese adversa; mira. (Se oye el ruido de un coche que pára á la puerta de la fonda.)

ESCENA VIII.

Dichos, ENRIQUE y RICARDO.

(Aparece Ricardo en la cancela y mira el camino que hay desde allí hasta la puerta que conduce á las habitaciones de Enrique, que se advierte no han de ser las mismas que las de Irene, y no viendo á las personas que están en el escenario, pues se hallarán á su espalda, dice:)

RICARDO. Pueden Vds. pasar.

(Entra Enrique apoyado en el brazo del segundo testigo y con la frente vendada con un pañuelo negro, por lo cual no lleva sombrero; al otro lado de Enrique va tambien un caballero que se supone que es el médico.)

IRENE. (Precipitándose hácia Enrique.) ¿Vives, Enrique? ¡Ah! ¡Pero estás herido!

ENRIQUE. (Como volviendo de un sueño) ¿Dónde estoy? ¡Ah! ¿Qué es lo que he hecho? ¡Huyamos de estos sitios! (Se desprende violentamente de los que le rodean y se dirige con precipitacion á la cancela.)

CÁRMEN. (Abriéndose paso y apareciendo delante de Enrique) ¿Tú aquí? ¿Y mi padre? ¿Dónde está mi padre? (Quiere salir y la detiene Enrique apoyando la mano en la cancela, y poniéndose delante de ella, con una rodilla en tierra.)

ENRIQUE. Maldíceme, Cármen; la sangre cubrió mis ojos... no he sabido cumplirte mi palabra... ¡maldíceme! (Se apoya en la cancela y no se separará de allí hasta el fin de la escena.)

IRENE. (Cubriéndose la cara con ámbas manos.) ¡Dios mio! ¡Dios mio!

CÁRMEN. (Delirante.) Maldito sí, maldito... no, no, bendito sea nuestro cariño... Mi padre bendecirá desde el cielo nuestra mútua felicidad... He conservado mi honor y tú has conservado la vida... siempre reunidos... Dame tu mano... ¡Ah! Esa mano tiene sangre!.. La sangre de mi padre... Esa mano pertenece para siempre á tu... ¡Desdichada de mí! (Cae desmayada en los brazos de algunas señoras que habrán salido al patio durante esta escena. Tambien habrán salido vários huéspedes que ocuparán distintos sitios del patio.)

ENRIQUE. ¡Cármen, Cármen! ¡Soy un mónstruo! Bien; si no he sabido morir como caballero, moriré como criminal. (Saca un rewolver del bolsillo y lo apoya en su frente.)

PABLO. (Deteniéndole el brazo y arrancándole el rewolver de la mano.) No huyas de la vida; si esta franca confesion (Mostrándole la carta dirigida á

Irene) y un lago de sangre te apartan para siempre de todo lo que has amado sobre la tierra, busca en remotos paises el olvido; si puedes olvidar; y lucha contra tu desventura, porque la vida es un combate...

ENRIQUE. (Interrumpiendo.) Si, sí... viviré... ó moriré... pero léjos de aquí, muy léjos... ¡y para siempre! (Habla algunas palabras al oido de Ricardo y le entrega un anillo que se quita de la mano izquierda, indicando con la accion á Cármen. Sale seguido de Pablo y de los dos caballeros que vinieron acompañándole. Se oye el ruido de un carruaje que se aleja. Pablo vuelve á los pocos momentos.)

ESCENA IX.

Dichos, menos ENRIQUE.

RICARDO. (Dirigiéndose á los huéspedes que tiene más próximos.) ¡Desdichado Enrique! ¡Pobre amigo mio! Y creerá el buen Pacheco que le ha convencido con su sermoncito... ¡Cuestion de tiempo! En fin, la muerte, no siempre... quizá nunca, es un mal.

IRENE. (Dirigiéndose á Pablo.) ¿Y Enrique? ¿Dónde está Enrique?

PABLO. Saldrá dentro de breves horas para hacer un largo viaje, y ha jurado que jamás volverá á pisar el suelo de su patria. Tú, hermana mia, puedes hallar en la abnegacion cristiana algun lenitivo á tu desventura. Mira esa desamparada huérfana, desdichada sí, no culpable. (Tomándola de la mano y conduciéndola cerca de Cármen.) Sé su constante amiga, su hermana...

IRENE. (Interrumpiendo.) No, no, será mi hija (Abrazándola con efusion.)

PABLO. ¡Oh, mi querida hermana! Del mismo seno del dolor puede la voluntad virtuosa hacer brotar los más sublimes consuelos, y la Providencia...

RICARDO. (Con violento sarcasmo.) ¿La Providencia? Mire Vd., Sr. Pacheco, (Indicando á Cármen que continúa desmayada.) PENA SIN CULPA.

PABLO. (Cogiendo de la muñeca á Ricardo, llevándole hácia el proscenio y hablándole con voz severa.) No blasfeme Vd., Sr. Valle; la injusticia de la tierra es la perpétua revelacion de que sin duda alguna en otro más elevado sitio habrá de realizarse la justicia perfecta, la justicia divina.

FIN DEL DRAMA.

Madrid, Agosto, 1867.

OBRAS DEL AUTOR

EL PANTEISMO GERMANO-FRANCÉS, **6** rs.

LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA, **14** rs.

DISCURSO INAUGURAL DEL ATENEO MILITAR, **4** rs.

LETRAS Y ARMAS *(Segunda edicion)*, **16** rs.

LOS POETAS LÍRICOS CONTEMPORÁNEOS DE PORTUGAL, **4** rs.

LA INSTRUCCION MILITAR OBLIGATORIA *(Segunda edicion)*, **6** rs.

VERSOS, **4** rs.

DEL PREDOMINIO DE LA IDEA POLÍTICA EN EL SIGLO XIX, **6** rs.

ARMAMENTO NACIONAL *(Segunda edicion)*, **6** rs.

DISCURSO CONMEMORATIVO DE LA FUNDACION DEL ATENEO MILITAR, **4** rs.

PENA SIN CULPA *(drama en tres actos)*, **8** rs.

Se venden estas obras en casa de Durán, con el necesario aumento del precio del franqueo para provincias, ó dirigiéndose al administrador de ellas D. Vicente Fernandez, calle Mayor, 117, segundo derecha, Madrid, el que hará la rebaja de un veinticinco por ciento á los señores libreros que tomen mas de diez ejemplares.

